

Turno restringido

D. Manuel Ansensio Arévalo.
D. Jesús Sánchez Rojas.

Los interesados deberán presentar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D., (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

12852

RESOLUCION de 19 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir dos plazas de Capataz de Cuadrilla en turno libre y tres en turno restringido en la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete.

Aprobada con fecha 19 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete; en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 20 de marzo de 1982 para la provisión de dos plazas de Capataz de Cuadrilla en turno libre y tres en turno restringido en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Turno libre

D. Tomás García Escribano.
D. Leocadio Moreno Moya.

Turno restringido

D. José Rafael Sellers Cerdá.
D. Francisco Fernández Moreno.
D. Juan Francisco Sánchez Carlos.

Don Leocadio Moreno Moya deberá presentar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado, en caso de ostentar la condición de Operario de Obras Públicas aportará únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

12853

RESOLUCION de 19 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno libre y otra en turno restringido en la Jefatura Provincial de Carreteras de León.

Aprobada con fecha 19 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de León, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 27 de febrero de 1982 para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno libre y otra en turno restringido en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Turno libre

D. David Berciano Silva.

Turno restringido

D. Albino Alvarez García.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

12854

RESOLUCION de 20 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir ocho plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón.

Aprobada con fecha 20 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Castellón, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 27 de febrero de 1982 para la provisión de ocho plazas de Camineros en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. D. José Francisco Miralles Agust.
2. D. Emilio Monforte Puerto.
3. D. Emilio Pérez Montalbán.
4. D. Santiago Parrillas Salido.
5. D. Angel Matéu Ortí.
6. D. Manuel Sales Monfort.
7. D. Clemente Ros Zafón.
8. D. Antonio Sánchez Abenza.

Los interesados deberán presentar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

12855

RESOLUCION de 20 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno libre en la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia.

Aprobada con fecha 20 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 10 de marzo de 1982 para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla en la citada provincia, se hace público que ha sido aprobado para cubrir la citada vacante el siguiente:

D. José Luis Sanz Ballestero.

El interesado deberá presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado. En caso de ostentar la condición de Operario de Obras Públicas aportará únicamente su certificación de nacimiento.

El interesado deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

12856

RESOLUCION de 23 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir tres plazas en turno libre y dos en turno restringido para Capataces de Cuadrilla del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra.

Aprobada con fecha 23 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 6 de marzo de 1981 para la provisión de tres plazas en turno libre y dos en turno restringido para Capataces de Cuadrilla en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes: